

Plan Local de Salud de Ronda



PLAN DE ACCIÓN



*Salud y paz, peñascos, montes, breñas,
arboledas, corrientes;
salud, paz y alegría,
nobleza, amigos, sangre, patria mía*

Vicente Espinel ([Ronda](#), [28 de diciembre](#) de [1550](#))

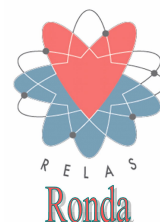
Introducción

Desde la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales surge el Proyecto RELAS (Red Local en Salud de Andalucía) con el objetivo de coordinar las actuaciones que se realizan en materia de salud pública en el ámbito de un municipio buscando alcanzar una meta común: mejorar la salud y la calidad de vida de las mujeres y hombres de Andalucía. Ronda se anexionó al programa en 2014

El Plan local de salud es el instrumento básico que recoge la planificación, ordenación y coordinación de las actuaciones que se realizan en materia de salud pública en el ámbito del municipio. Con una metodología específica de funcionamiento en red local, articulando la acción de los diferentes sectores públicos y privados de mayor implicación en la salud de la población y contando, además con la participación de la ciudadanía.

En Ronda, en nuestra trayectoria de trabajo nos encontramos en la presentación del presente Plan de Acción que es el guión que recoge lo que decidimos hacer, es un documento que a partir de la priorización recoge los compromisos relativos a las actuaciones y acciones a emprender en la localidad y surge de un proceso de construcción compartida.

El presente Plan de Acción ha surgido tanto de la síntesis de las prioridades globales identificadas en nuestro entorno como de las singularidades propias de nuestra localidad, que han sido incorporadas tras el análisis y reflexión sobre los datos estadísticos, la información y las propuestas obtenidas en los encuentros de participación con Organizaciones Sociales, los servicios de la Delegación de Salud y Bienestar Social, otras Áreas Municipales y el Distrito Sanitario.



Su función es ser el eje vertebrador de las acciones de salud que se desarrollan y se han de desarrollar en la ciudad, como herramienta para incorporar el valor salud en todas las acciones de las diferentes áreas municipales y otros agentes sociales como referente.

El esfuerzo y los recursos empleados en la identificación de problemas no tendría sentido si el objetivo no fuera pasar a la acción. Planificar la acción requiere nuevamente implicar a todos los sectores de la población, aprovechar los recursos disponibles y aprender de las experiencias desarrolladas con éxito en otros municipios con similares problemas.

Nuestro Plan contempla cinco líneas estratégicas y El Grupo Motor de manera participada con la ciudadanía y por profesionales de diversos sectores, áreas o temáticas implicadas formarán parte de diferentes grupos de trabajo. Quedan reflejadas en las siguientes tablas:



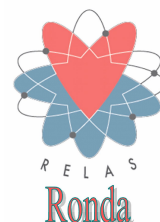
| Líneas Estratégicas/ Grupo Trabajo | Responsables |
|---|---|
| <ul style="list-style-type: none"> Entorno | Rafael Flores (<i>Delegado Municipal Montes, Agricultura, Ganadería, Salud, Consumo y Mercados,</i>) Diego Albarracín (Área Urbanismo) Diego Gutiérrez (Área Agricultura) Federico Guerrero (Medio Ambiente) |
| <ul style="list-style-type: none"> Educación | Yolanda García, (Área Educación) Paqui Ruiz (Área Juventud) Inmaculada Sánchez (Área Juventud) |
| <ul style="list-style-type: none"> Factores socioeconómicos | Juan García (Deportes) Eva Aguilera (Servicios Sociales) Mariano Lara Feo (Director APALSEED) Julia Carrasco (Técnica Salud Ayto.) |
| <ul style="list-style-type: none"> Promoción de la Salud | Miguel Ángel Pezzi (Distrito Sanitario Ronda) Antonio Aranda (Cruz Roja) Juan A. Vivas (Director Centro De Salud) |
| <ul style="list-style-type: none"> Igualdad (Transversal) | Remedios Ramírez (Área Mujer) Gema Alonso (Promoción Salud Ronda) |
| Asesoría Técnica y facilitación: LUNA RODRIGUEZ (Técnica Delegación de Salud) | |

| ÁREAS | Listado de problemas de salud/Factores de Riesgo |
|------------------------|--|
| 1. MEDIO AMBIENTE | Déficits de equipamientos ligados al uso y disfrute sostenible de la naturaleza y a la educación del medio ambiente |
| 2. SERVICIOS SOCIALES | Nuevo perfil de personas usuarias de servicios sociales, que no cuentan con habilidades suficientes para hacer frente a Necesidades Básicas (suministros básicos, alimentación...) |
| 3. MEDIO AMBIENTE | Contaminación y sobreexplotación de los sistemas acuíferos |
| 4. SALUD | No se utilizan los Centros de Salud como sistema de información |
| 5. MUJER | Falta de un Plan Local de Igualdad. Trabajar sensibilización, corresponsabilidad, tareas domésticas... |
| 6. URBANISMO | Hay una carencia de normativa local con respecto a la contaminación acústica, aunque sea exigible por ley en un municipio de este tamaño. La principal fuente de contaminación acústica es el tráfico rodado |
| 7. MEDIO AMBIENTE | Ineficacia gestión recursos (número contenedores, recogida selectiva, RPs..) |
| 8. SERVICIOS SOCIALES | Inexistencia de planes municipales de Servicios Sociales. |
| 9. MEDIO AMBIENTE | Mantenimiento insuficiente de zonas verdes |
| 10. SALUD | Desinformación sobre estilos de vida saludable. |
| 11. EDUCACION | Seguridad y formación. A parte de ampliar los programas de información sobre las adicciones, se hace muy necesaria la potenciación de la presencia policial en el entorno de los institutos, que resulta disuasoria para los primeros conatos de abandono, para evitar conductas inapropiadas, y sobre todo, para dar una sensación de vigilancia y seguridad, evitando los casos de menudeo en la cercanía de centros educativos. |
| 12. MEDIO AMBIENTE | Ausencia de Estación de Medida de la Red de Vigilancia y Control de la Calidad del Aire |
| 13. JUVENTUD | Falta de recursos para mejorar oportunidades laborales para el empleo juvenil |
| 14. EDUCACION | La educación en valores es una corresponsabilidad de todas las áreas implicadas, por tanto se hace muy necesaria la colaboración institucional de los ayuntamientos (delegación de educación), en la promoción y potenciación de esta educación. |
| 15. JUVENTUD | Escasez de servicios educativos destinados a jóvenes que quieren continuar sus estudios: Conservatorio de Música de grado medio y superior, UNED, |
| 16. SERVICIOS SOCIALES | Elevada tasa de desempleo y precariedad económica y laboral, continuada en el tiempo. |
| 17. SERVICIOS SOCIALES | Bajo nivel de formación laboral, que incide más en grupos en riesgo de exclusión |
| 18. DEPORTES | Escasa participación femenina en los clubes y escuelas deportivas |
| 19. SERVICIOS SOCIALES | Envejecimiento de la población. Falta de recursos para su atención |
| 20. SERVICIOS SOCIALES | Aumento de familias en graves dificultades para acceder y mantener su vivienda. |
| 21. EDUCACION | Necesidad de programas que promuevan la actividad física, la cooperación y la autoestima de la población joven. |
| 22. SALUD | Sexualidad. Falta de conocimiento recursos y métodos, e información errónea. (Mitos, creencias). |
| 23. MEDIO AMBIENTE | Falta de conciencia sobre la problemática ambiental |
| 24. SALUD | Insuficiente cobertura de parques en barrios, los biosaludables sin instrucciones de uso. |
| 25. SERVICIOS SOCIALES | Recursos Humanos y personal técnico insuficientes |



LINEA DE ACCION 1: Entorno**Objetivo General 1: Mejorar la calidad del entorno de Ronda.****ITEM 1****Déficits de equipamientos ligados al uso y disfrute sostenible de la naturaleza y a la educación del medio ambiente.**

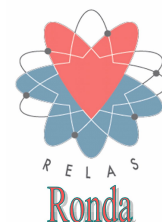
| | |
|------------------------------------|--|
| Área de Mejora | A fin de implementar el objetivo del uso y disfrute sostenible de la naturaleza por parte de la ciudadanía como elemento indisoluble de las políticas de salud, se detectan ciertas deficiencias / carencias en las infraestructuras de acogida existentes en el municipio de Ronda, que es preciso subsanar para, además de alcanzar el objetivo señalado, hacerlo compatible con los principios de conservación de la biogeodiversidad y de la salvaguarda de los recursos agrarios (agrícolas, ganaderos, forestales, cinegéticos...), evitando el uso incontrolado de los espacios no urbanos. |
| Objetivo específico 1.1 | Mejorar las dotaciones de zonas recreativas públicas y privadas (Áreas recreativas, Áreas de descanso, Áreas de acampada, Campamentos de turismo). |
| Indicadores de evaluación | <ul style="list-style-type: none"> - Actuaciones de mejora y mantenimiento de Áreas recreativas o de descanso público y privado con dotaciones mínimas (mesas, fuentes, barbacoas) - Aumento del número de las mismas |
| Recursos existentes | <ul style="list-style-type: none"> - Área recreativa de Quejigales en el Parque Natural "Sierra de las Nieves" - Área recreativa Dehesa del Mercadillo. - Área de descanso Pilar de Coca. - Campamentos de turismo privados. - Servicios municipales de montes. - Servicios forestales y medioambientales de la Junta de Andalucía. |
| Actividades y programas existentes | <ul style="list-style-type: none"> - Programa de Uso Público de la 1ª Revisión ordinaria del Proyecto de Ordenación del Monte Dehesa del Mercadillo. - Diversos circuitos deportivos en el Parque Periurbano. - Programas de Uso Público en los Parques Naturales Sierra de las Nieves y Sierra de Grazalema (Junta de Andalucía). |
| Propuesta de nuevas actividades | <ul style="list-style-type: none"> - Rehabilitación parcial del Área recreativa Dehesa del Mercadillo - (Puesta en funcionamiento del edificio de Aseos, dotación de punto de restauración). - Creación de zonas de actividades en la naturaleza (rocódromo, tirolinas...) en el Parque Periurbano Dehesa del Mercadillo. - Creación de circuitos biosaludables y deportivos coherentes entre sí en el Parque Periurbano Dehesa del Mercadillo. - Dotación de Áreas de Descanso en puntos de afluencia (Puente de la Ventilla y otros). - Puesta en funcionamiento de Centro de Visitantes de Espacios Naturales Protegidos de la Comarca. (Junta de Andalucía). |





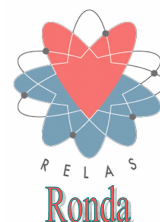
| LINEA DE ACCION 1: Entorno | |
|---|---|
| ITEM 1 | |
| Déficits de equipamientos ligados al uso y disfrute sostenible de la naturaleza y a la educación del medio ambiente. | |
| Área de Mejora | A fin de implementar el objetivo del uso y disfrute sostenible de la naturaleza por parte de la ciudadanía como elemento indisoluble de las políticas de salud, se detectan ciertas deficiencias / carencias en las infraestructuras de acogida existentes en el municipio de Ronda, que es preciso subsanar para, además de alcanzar el objetivo señalado, hacerlo compatible con los principios de conservación de la bio y geodiversidad y de la salvaguarda de los recursos agrarios (agrícolas, ganaderos, forestales, cinegéticos...), evitando el uso incontrolado de los espacios no urbanos. |
| Objetivo específico 1.2 | Mejorar la transitabilidad de los caminos públicos catalogados: señalización, acondicionamiento, recuperación. |
| Indicadores de evaluación | <ul style="list-style-type: none"> - Número de caminos señalizados en relación al número total de caminos - Inversión destinada a la conservación de caminos en relación a la destinada a la de calles urbanas - Expedientes patrimoniales finalizados en relación al número total conocido de caminos usurpados |
| Recursos existentes | <ul style="list-style-type: none"> - Catálogo de caminos rurales - Ordenanza municipal de caminos - Servicios administrativos de Medio Ambiente, Obras y Patrimonio - Asociaciones Senderistas que colaboran en la detección de carencias, transitabilidad, ocupaciones indebidas, etc. |
| Actividades y programas existentes | <ul style="list-style-type: none"> - Señalización de senderos homologados - Presupuesto anual de mantenimiento de caminos - Tramitación de expedientes patrimoniales (Recuperación de Oficio) de caminos usurpados. |
| Propuesta de nuevas actividades | <ul style="list-style-type: none"> - Inclusión de partidas presupuestarias municipales para señalización de caminos rurales. - Incremento de las partidas para mantenimiento y plantaciones de árboles en caminos rurales. - Refuerzo de los servicios municipales de Patrimonio para afrontar Deslindes y otros expedientes patrimoniales. - Inclusión de la red de caminos rurales en el PGOU. |

| LINEA DE ACCION 1: Entorno | |
|---|---|
| ITEM 7 | |
| Ineficacia gestión recursos (número de contenedores, recogida selectiva, RPs...) | |
| Área de Mejora | En relación a la gestión de los residuos sólidos urbanos (RSU), se detectan ciertas carencias que es preciso subsanar para conseguir entornos saludables. |
| Objetivo específico 1.3 | Mejorar el actual sistema de gestión de residuos. |
| Indicadores de evaluación | <ul style="list-style-type: none"> - Número de contenedores instalados - Tipos de contenedores instalados - Lugar de ubicación - Frecuencia de recogida - Sistema de recogida - Uso de los contenedores por parte de la ciudadanía |
| Recursos existentes | <ul style="list-style-type: none"> - Consorcio Provincial de RSU - Planta de Transferencia de RSU - Empresa Pública de Limpieza SOLIARSA - Punto Limpio - Planta de Residuos de Construcción y Demolición Áridos la Ventilla |
| Actividades y programas existentes | <ul style="list-style-type: none"> - La gestión de la recogida selectiva de residuos, se realiza a través del Consorcio Provincial de Residuos Sólidos Urbanos. - SOLIARSA gestiona los residuos voluminosos y no selectivos. - El Punto Limpio recepciona residuos domiciliarios. - La Planta de Tratamiento de la Ventilla es privada, gestiona residuos de construcción y demolición. - Se mantienen diferentes campañas de comunicación ambiental en relación a la gestión sostenible de los residuos. |
| Propuesta de nuevas actividades | <ul style="list-style-type: none"> - Adecuar los modelos de contenedores al lugar de ubicación. - Cambiar el sistema de recogida atendiendo a la accesibilidad de los medios utilizados. - Dotar a la Delegación Municipal de Medio Ambiente de equipamientos ligados a la educación ambiental, para consolidar programas educativos que continúen propiciando los cambios en las actitudes y los comportamientos ambientales de toda la población de nuestro territorio. |



LINEA DE ACCION 1: Entorno**ITEM 9****Mantenimiento insuficiente de zonas verdes**

| | |
|------------------------------------|--|
| Área de Mejora | Los jardines de Ronda se encuentran escasamente mantenidos debido a una disponibilidad presupuestaria para su mantenimiento que difícilmente llega a los costes que se originan a causa de su mantenimiento. Además se agrava por las sequías estivales que producen un aumento considerable tanto de labores de mantenimiento como de consumo de agua. Por otro lado, muchos de los jardines de Ronda se encuentran mal diseñados, encontrándose especies arbóreas o plantas en lugares inadecuados para su supervivencia. |
| Objetivo específico 1.4. | Establecer un sistema de mantenimiento sostenible de al menos el 50% de las zonas verdes de Ronda. |
| Indicadores de evaluación | <ul style="list-style-type: none">- Gastos presupuestarios del mantenimiento de zonas verdes.- Opinión de la población de Ronda sobre el estado de zonas verdes- Disponibilidad presupuestaria para el mantenimiento de zonas verdes- Diseño de nuevas zonas ajardinadas acordes al mantenimiento sostenible. |
| Recursos existentes | <ul style="list-style-type: none">- Presupuesto económico- Brigada Municipal de Jardineros/as y Jefe/a Oficial de Jardinería- Jefe del Servicio Técnico Municipal de Parques y Jardines |
| Actividades y programas existentes | <ul style="list-style-type: none">- Contrato "Mantenimiento zonas verdes de Ronda"- Contrato "Apertura y cierre de parques de Ronda"- Contrato "Servicio de poda/tala de arbolado urbano de Ronda" |
| Propuesta de nuevas actividades | <ul style="list-style-type: none">- Aprobación de Condicionado Técnico de creación y modificación de espacios verdes que recoja el diseño de jardines con un mantenimiento sostenible.- Reducción de zonas ajardinadas con un mantenimiento muy costoso (principalmente zonas de césped)- Estudio de la eficacia de los sistemas de riego actualmente instalados para optimizar el consumo de agua.- Refundir el mantenimiento integral de las zonas verdes en un solo contrato para simplificar las labores administrativas. |



LINEA DE ACCION 1: Entorno**ITEM 23****Falta de sensibilización sobre la problemática ambiental**

| | |
|------------------------------------|--|
| Área de Mejora | Una buena base en clarificación de conceptos como pueden ser desarrollo sostenible, cambio climático o educación ambiental son totalmente necesarios para desarrollar una buena concienciación en la sociedad sobre la sensibilización ambiental. |
| Objetivo específico 1.5 | Concienciar a la sociedad rondeña de los problemas relacionados con el medio ambiente para favorecer el interés, la participación y la mejora en el medio ambiente. |
| Indicadores de evaluación | <ul style="list-style-type: none">- Número de Personas alcanzadas- Número de actividades desarrolladas para la concienciación ambiental |
| Recursos existentes | <ul style="list-style-type: none">- Catálogo de caminos rurales- Ordenanza municipal de caminos- Personal Técnico Medio Ambiente, INFOCA(Plan de Prevención y Extinción de Incendios de Andalucía), SEPRONA (Servicio de Protección de la Naturaleza), Punto Limpio, Parque Periurbano- Asociaciones sin ánimo de lucro relacionados con el medio ambiente (Silvema, Pasos Largos, Pléyades...)- Centro de Educación Ambiental “La Algaba”, Programa Educación Ambiental El Andén Mágico... |
| Actividades y programas existentes | <ul style="list-style-type: none">- Programa Educación Ambiental en centros educativos y otros colectivos |
| Propuesta de nuevas actividades | <ul style="list-style-type: none">- Video-forum- Rutas senderistas para conocimiento del medio- Construcción de una Aula de Educación Ambiental de La Delegación de Medio Ambiente del Ayuntamiento de Ronda |



LINEA DE ACCION 1: Entorno

ITEM 3 y 12

Contaminación y sobreexplotación de los sistemas acuíferos y Ausencia de Estación de Medida de la Red de Vigilancia y Control de la Calidad del Aire

| | |
|------------------------------------|--|
| Área de Mejora | El análisis de los posibles factores que pueden incidir en la calidad de nuestro medio ambiente se hace fundamental para poder actuar y corregirlos. Por ello, se hace necesario que por parte de la Administración competente se lleven controles de la calidad del medio hídrico y del aire. |
| Objetivo específico 1.6 | Mejorar los controles de calidad y vigilancia del medio hídrico y del aire de Ronda |
| Indicadores de evaluación | <ul style="list-style-type: none">- Puesta en funcionamiento de estación de medida de la Red de Vigilancia y control de la calidad del Aire- Número de acciones realizadas por la consejería de Medio Ambiente, tanto preventivas como en su labor inspectora. |
| Recursos existentes | <ul style="list-style-type: none">- Licencias municipales concedidas para la construcción de viviendas o en la implantación de actividades- Patrulla Verde Municipal- Oficina de la Consejería de Medio Ambiente en Ronda- Reglamentación sobre vertidos y Calidad del Aire |
| Actividades y programas existentes | <ul style="list-style-type: none">- Condicionar las licencias a otorgar a la presentación de la autorización de vertidos cuando así es exigible, y en todo caso, de la comunicación de cualquier acción susceptible de degradar el medio ambiente hídrico al órgano competente de la cuenca.- Labor inspectora de la Consejería de Medio Ambiente |
| Propuesta de nuevas actividades | <ul style="list-style-type: none">- Coordinar los recursos municipales con los medios de la Consejería competente para mejor control de los recursos de los que dispone el municipio.- Solicitar la instalación para el municipio de medida de la red de Vigilancia y Control de la Calidad del Aire |

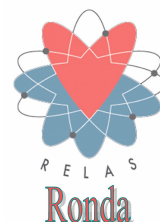


LINEA DE ACCION 1: Entorno

ITEM 6

Hay una carencia de normativa local con respecto a la contaminación acústica, aunque sea exigible por ley en un municipio de este tamaño. La principal fuente de contaminación acústica es el tráfico rodado

| | |
|------------------------------------|---|
| Área de Mejora | En relación a las molestias por ruidos que el tráfico rodado puede llegar a causar a la población, se hace necesario disponer de herramientas normativas, técnicas y de gestión para reducirlas |
| Objetivo específico 1.7 | Controlar los límites de ruido de fondo en el municipio para reducirlos por debajo de los límites dados en el Reglamento de protección contra la contaminación acústica en Andalucía, aprobado por decreto 6/2012, de 17 de enero, para cada área acústica definida. |
| Indicadores de evaluación | <ul style="list-style-type: none">- Estudios de ruido realizados por el Servicio de Prevención y Calidad Ambiental dependiente de la Consejería de Medio Ambiente.- Los diferentes resultados que aparecen en las mediciones de ruido de fondo que en proyectos de actividades se exigen en las licencias o autorización municipal |
| Recursos existentes | <ul style="list-style-type: none">- Medios técnicos propios para evaluar los índices de ruido ambiental- Ley 37/2003, de 17 de noviembre del Ruido- Decreto 6/2012, de 17 de enero |
| Actividades y programas existentes | <ul style="list-style-type: none">- -Restricciones en los horarios de carga y descarga- Exigencia de estudios sobre tráfico inducido en determinadas actividades |
| Propuesta de nuevas actividades | <ul style="list-style-type: none">- Aprobación de la Zonificación Acústica del municipio de Ronda que se encuentra realizada como elemento vertebrador de las áreas de sensibilidad acústica para el municipio- Propuestas de acciones correctoras previo estudio de la situación de las distintas zonas del municipio. Entre otras:<ul style="list-style-type: none">- Reducción de la velocidad- Restricciones al tráfico rodado para determinados vehículos- Controles de velocidad dentro del municipio- Mediciones acústicas sobre niveles de emisión de ruidos en vehículos |



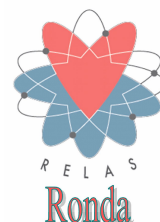
LINEA DE ACCION 2: EDUCACIÓN

OBJETIVO GENERAL: Promover la educación a lo largo de todo el ciclo vital como un activo local para el pleno desarrollo de la ciudadanía Rondeña

ITEM 11

Seguridad y formación.

| | |
|------------------------------------|--|
| Área de Mejora | Ampliar los programas de información sobre las adicciones En relación a los programas de información sobre las adicciones, se detectan ciertas carencias que es preciso subsanar para conseguir entornos saludables. |
| Objetivo específico 2.1 | Contribuir a la formación en los derechos y libertades fundamentales, incrementando las actuaciones encaminadas al respeto. |
| Indicadores de evaluación | <ul style="list-style-type: none">- Número de charlas impartidas.- Número de participantes en las actuaciones programadas. |
| Recursos existentes | <ul style="list-style-type: none">- Plan de convivencia en los centros educativos- Centro de Información Juvenil. Y Forma Joven/Creciendo en Salud- Centros de prevención y ayuda drogodependencia (ALIR, Proyecto Hombre, Alfaro y ARDE.).- AMPAS/ Profesorado y profesionales del ámbito educativo, Servicios Sociales, Centros de drogodependencias, salud. |
| Actividades y programas existentes | <ul style="list-style-type: none">- Programas "Forma Joven" y "Creciendo en Salud".- Actividades puntuales Centros de drogodependencias de Ronda (charlas informativas, Jornadas de expertos/as, día de la bicicleta, etc.)- Actividades complementarias realizadas por Delegación Municipal Educación en Centros Educativos (Navidad, Andalucía, Día del libro....)- Actividades puntuales de los propios centros educativos.- Talleres prevención y sensibilización de Delegación de Juventud y de Salud. |
| Propuesta de nuevas actividades | <ul style="list-style-type: none">- Jornadas de Prevención de Adicciones en IES.- Visitas a Centros de drogodependencias, experiencias de otros jóvenes etc.- Campañas informativas de prohibición de venta de alcohol a menores y de prevención dirigida a jóvenes.- Programas de formación para las familias de Mediación Familiar, impartidos por la Delegación Municipal de Educación.- Programas de formación en Mediación Escolar impartidos por la Delegación Municipal de Educación.- Ampliación de actividades complementarias para reforzar la práctica educativa.- Creación de nuevos espacios para el disfrute del ocio para adolescentes (alternativas al botellón).- Implementación en los Centros Educativos del proyecto de la Delegación Municipal de Educación "Educar en la igualdad". |



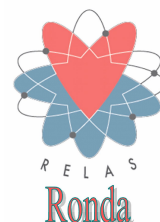
LÍNEA DE ACCIÓN 2: EDUCACIÓN

OBJETIVO GENERAL: Promover la educación a lo largo de todo el ciclo vital como un activo local para el pleno desarrollo de la ciudadanía Rondeña

ITEM 11

Seguridad y formación.

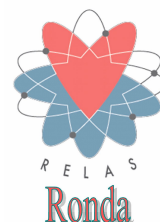
| | |
|------------------------------------|---|
| Área de Mejora | Seguridad y formación. Además de ampliar los programas de información sobre las adicciones, se hace muy necesaria la potenciación de la presencia policial en el entorno de los institutos, que resulta disuasoria para los primeros conatos de abandono, para evitar conductas inapropiadas, y sobre todo, para dar una sensación de vigilancia y seguridad, evitando los casos de menudeo de drogas en la cercanía de centros educativos. |
| Objetivo específico 2.2 | Promover la planificación intersectorial y el diseño de programas de prevención de consumo de drogas. |
| Indicadores de evaluación | <ul style="list-style-type: none">- Número de charlas impartidas en centros educativos.- Número de actuaciones intersectoriales.- Número de participantes en las actuaciones programadas. |
| Recursos existentes | <ul style="list-style-type: none">- Plan de convivencia en los Centros Educativos- Plan Local contra el Acoso Escolar.- Centro de Información Juvenil. Y Forma Joven/Creciendo en Salud- Centro de Formación del Profesorado (CEP)- Centros de prevención y ayuda drogodependencia (ALIR, Proyecto Hombre, Alfaro y Arde.).- Policía Local y Nacional y Guardia Civil.- AMPAS/ Profesorado y profesionales del ámbito educativo, Servicios Sociales, Centros de drogodependencias, Salud. |
| Actividades y programas existentes | <ul style="list-style-type: none">- Programas "Forma Joven" y "Creciendo en Salud".- Actividades puntuales Centros de drogodependencias de Ronda (charlas informativas, Jornadas de expertos/as, día de la bicicleta, etc.)- Actividades complementarias realizadas por Delegación Municipal Educación en Centros Educativos (Navidad, Andalucía, Día del libro....)- Actividades puntuales de los propios centros educativos.- Talleres prevención y sensibilización de Delegación de Juventud y de Salud. |
| Propuesta de nuevas actividades | <ul style="list-style-type: none">- Potenciar presencia policial en entornos escolares- Jornadas de prevención de Adicciones en IES.- Programas de formación para las familias de Mediación Familiar, impartidos por la Delegación Municipal de Educación.- Ampliación de actividades complementarias para reforzar la práctica educativa.- Trabajos en beneficio de la comunidad (sanciones para actos delictivos en jóvenes relacionados con este tema). |



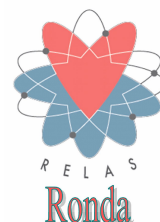
| LINEA DE ACCION 2: EDUCACIÓN | |
|--|---|
| Item 1 | |
| Falta de recursos educativos para mejorar oportunidades laborales para el empleo juvenil. | |
| Área de Mejora | Ampliar el número de plazas ofertadas en ciclos formativos, acciones de formación profesional para el empleo y cursos de especialización que posibiliten la mejora de la empleabilidad especialmente de la población joven, dadas las tasas alarmantes de desempleo locales. |
| Objetivo específico 2.3 | Ampliar oferta de formación profesional y estudios de POSTGRADO en la ciudad. |
| Indicadores de evaluación | <ul style="list-style-type: none"> - Datos estadísticos de la situación de los/as jóvenes respecto a la empleabilidad (antes y después de la intervención del Plan Local de Salud). - Nº de Actividades-Programas dirigidas a jóvenes para mejorar oportunidades laborales. - Nº de Voluntarios/as Jóvenes dentro del Proyecto Andalucía Compromiso Digital (apoyo a habilidades tecnológicas,...). - Número de postgrados ampliados. |
| Recursos existentes | <ul style="list-style-type: none"> - Orientadoras del SAE y Programa “Andalucía Orienta”. - Orientadora Programa de Mujer de la Casa de la Cultura. - Orientadora del Programa “Lanzaderas de Empleo”. - Técnicas del CADE. - Técnica Delegación de Empleo del Ayuntamiento de Ronda. - Centros de estudios y de formación. - APYMER y Sindicatos. - Otro personal técnico colaborador: Áreas Juventud, Mujer, Educación,... |
| Actividades y programas existentes | <ul style="list-style-type: none"> - Cursos formación habilidades tecnológicas: Andalucía Compromiso Digital. - Programa “Andalucía Orienta” y Lanzaderas de Empleo. - Plan emple@joven y + de 30 años. - Programa “Medidas extraordinarias y urgentes para la Inclusión Social”. - Programas de prácticas en empresas a través de la Delegación Municipal de Educación: Universidad, extranjero,... - Cursos de elaboración de Currículums (Delegaciones de Empleo y Juventud). - Otros cursos de formación para el empleo: Juventud, APYMER, CADE,... |
| Propuesta de nuevas actividades | <ul style="list-style-type: none"> - Cursos de FPE, Escuelas Taller, Casas de Oficio, Programas de prácticas en empresas en el extranjero, Delegación de Empleo y Educación del Ayuntamiento de Ronda. - Cursos formación Delegación de Juventud: Inglés Comercial y Turístico, Animación Sociocultural, Habilidades Sociales, Autoestima, Biodanza,... y otros de prevención y promoción de la salud. - Elaboración Guía de Recursos de Formación y Empleo en Ronda y la Serranía. - Estudio sobre la situación actual del Mercado laboral en Ronda y la Serranía y sus posibles respuestas. - Punto de información de Empleo y formación en el extranjero. - Sesiones grupales con experiencias de jóvenes que han trabajado y/o se han formado en el extranjero. - Puesta en marcha del proyecto Rondalab. - Ampliación de estudios de postgrado en Ronda. |



| LINEA DE ACCION 2: EDUCACIÓN | |
|--|--|
| ITEM 14 La educación en valores es una corresponsabilidad de todos/as, por tanto se hace muy necesaria la colaboración institucional de los ayuntamientos (delegación de educación), en la promoción y potenciación de esta educación. | |
| Área de Mejora | Promoción de la educación en valores implicando a todas las instituciones en las actividades propuestas. |
| Objetivo específico 2.4 | Informar, concienciar y sensibilizar a la población de los beneficios de una educación en valores que parta desde la familia, pasando por todos los estamentos sociales. |
| Indicadores de evaluación | <ul style="list-style-type: none"> - Número de participantes en las acciones previstas. - Números de acciones llevadas a cabo para conseguir los objetivos. |
| Recursos existentes | <ul style="list-style-type: none"> - Centros educativos Primaria y Secundaria y otros (Centro Universitario de Enfermería, Conservatorio,) - Centro de Formación del Profesorado (CEP) - Coordinadora de Voluntariado y Asociaciones de Ronda. - Delegaciones Municipales de Juventud, Educación, Cultura, Igualdad y Bienestar Social. - Plan Local de la Delegación de Educación contra el Acoso Escolar. |
| Actividades y programas existentes | <ul style="list-style-type: none"> - Talleres de Juventud y actividades y talleres puntuales. - Corresponsalías Juveniles - Asociaciones (Pléyades, Coordinadora, otras asociaciones) - Talleres y actividades de Educación. |
| Propuesta de nuevas actividades | <ul style="list-style-type: none"> - Cursos de Voluntariado para Jóvenes Sensibilización (EOE) y Promoción en valores - Escuela de Familia coordinada con Institutos de Educación Secundaria (IES) - Talleres en IES sobre valores - Actividades fomento voluntariado con la coordinadora. - Campañas de corresponsabilidad familiar. - Campañas de Buenos Tratos - Cursos "Agentes Jóvenes en Salud" - Programa Mediación Escolar. - Programa de Mediación Familiar. - Formación del Profesorado. |



| LINEA DE ACCION 2: EDUCACIÓN | |
|---|--|
| ITEM 15 | |
| Escasez de servicios educativos destinados a la población joven que quiere continuar sus estudios: Conservatorio de Música de grado medio y superior, UNED. | |
| Área de Mejora | - La demanda para estos estudios es bastante alta, ya que existe un gran interés social y laboral por parte de estudiantes y familias, es por ello que sería interesante ampliar la oferta |
| Objetivo específico 2.5 | - Ampliar la oferta formativa no obligatoria en Ronda |
| Indicadores de evaluación | - Número de postgrados y/o estudios universitarios puestos en marcha. - Número de escuelas creadas o disciplinas ampliadas en las existentes. |
| Recursos existentes | - Módulos profesionales grado medio y grado superior - Centro Universitario de Enfermería - Cursos verano Universidad de Málaga (UMA) |
| Actividades y programas existentes | - Estudios de postgrado de vitivinicultura. - Cursos universitarios de verano de la UMA. - Conservatorio de Música grado elemental - Escuela Municipal de Música y Danza - Escuela Oficial de Idiomas (EOI) - Escuela de Equitación de la Real Maestranza. - Especialidades musicales de Danza y Música en los diferentes centros de formación musical de la ciudad. |
| Propuesta de nuevas actividades | - Nuevos módulos profesionales en IES - Ampliación número de postgrados y estudios universitarios - Ampliación oferta Cursos verano - Creación de escuela de flamenco. - Ampliación de estudios musicales y de danza en la Escuela Municipal de Música y Danza. - Creación de Escuela de Teatro. - Ampliación de oferta de actividades complementarias en los centros educativos (Artes Escénicas,) - Ampliación de espectáculos musicales para niños/as y jóvenes (swing, blues, jazz, música tradicional) |



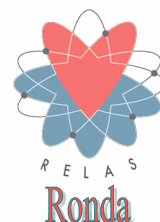
LINEA DE ACCION 3: FACTORES SOCIOECONÓMICOS

OBJETIVO GENERAL: Mejora de las condiciones socioeconómicas en relación con el desempleo, precariedad económica y bajo nivel educativo de la ciudadanía de Ronda

ITEM 2

Nuevo perfil de personas usuarias de Servicios Sociales, que no cuentan con habilidades suficientes para hacer frente a Necesidades Básicas (suministros básicos, alimentación...)

| | |
|------------------------------------|--|
| Área de Mejora | Desde los Servicios Sociales se ha venido trabajando tradicionalmente con la población más desfavorecida, herencia ésta de la antigua Beneficencia. Pero con el paso de los años y la consolidación del Estado de Bienestar, son muchos los colectivos de personas que ven cómo desde los servicios sociales se les puede ayudar a mejorar su calidad de vida sin importar su condición social, nivel socioeconómico, cultural: mayores, personas en situación de dependencia, cuidadores/as de personas dependientes, padres y madres, adolescentes... son atendidos por nuestros profesionales cuando acuden a solicitar información, prestaciones, recursos, atenciones varias ,... Esta apertura a la población general ha requerido reforzar la cercanía a la ciudadanía. Actualmente y consecuencia de la crisis económica a las personas usuarias tradicionales se ha sumado un nuevo perfil, el de las familias desempleadas que nos llegan a final de mes |
| Objetivo específico 3.1 | Mejorar los sistemas de información a posibles usuarios/as sobre los Servicios Sociales y recursos adecuados a cada necesidad. |
| Indicadores de evaluación | <ul style="list-style-type: none">- Número de acciones que se desarrollan específicamente para este perfil- Número de participantes en actividades |
| Recursos existentes | <ul style="list-style-type: none">- Centro de Educación de Personas Adultas- Área de Empleo, Planes Empleo, Lanzaderas de Empleo- Área de Mujer , Programa SARA, que agrupa diversas actuaciones dirigidas a mujeres- Servicio Andaluz de Empleo (SAE)- Andalucía Orienta- CADE (Centros Andaluces de Emprendimiento) Programa CRECE....- Centros Privados de Formación (Academias, APYMER...) |
| Actividades y programas existentes | <ul style="list-style-type: none">- Sistemas de Acreditación- PCPI/ Formación Profesional Básica- Garantía Juvenil- |
| Propuesta de nuevas actividades | <ul style="list-style-type: none">- Mejorar la salud y la calidad de vida.- Motivar a los usuarios/as por reciclaje profesional y por la formación en general- Información y asesoramiento jurídico sobre vivienda. |

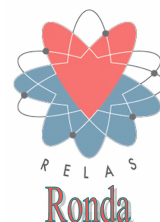


LINEA DE ACCION 3: FACTORES SOCIOECONÓMICOS

ITEM 8

Inexistencia de planes municipales de Servicios Sociales.

| | |
|------------------------------------|---|
| Área de Mejora | De los profundos cambios demográficos, sociales y económicos que se están produciendo en el municipio durante los últimos años, surge la necesidad de proceder a la elaboración de unos Planes Municipales de Servicios Sociales que sirvan como herramienta para ordenar, formalizar y regular los objetivos de dicha área |
| Objetivo específico 3.2 | Mejorar la coordinación de todas las entidades (Asociaciones, Banco Alimentos..) que prestan servicios a personas usuarias de servicios sociales |
| Indicadores de evaluación | <ul style="list-style-type: none">- Número de reuniones de coordinación- Número de participantes en reuniones de coordinación- Número de personas usuarias atendidas |
| Recursos existentes | <ul style="list-style-type: none">- Servicios Sociales Comunitarios- Cáritas- Cruz Roja- Banco alimentos- Economato Buen Samaritano- Coordinadora de voluntariado- Consejo local de Servicios Sociales |
| Actividades y programas existentes | <ul style="list-style-type: none">- Servicio de Información Valoración Orientación, Asesoramiento y Dependencia.- Servicio de Ayuda a Domicilio.- Apoyo a la Familia.- Prevención e Inserción Social.- Cooperación Social.- Prestaciones Económicas: Ayudas Económicas Familiares y Ayudas de Emergencia Social. |
| Propuesta de nuevas actividades | <ul style="list-style-type: none">- Plan de Servicios Sociales- Mesa de coordinación- Consejo asesor |



LINEA DE ACCION 3: FACTORES SOCIOECONÓMICOS

ITEM 16

Elevada tasa de desempleo y precariedad económica y laboral, continuada en el tiempo.

| | |
|------------------------------------|---|
| Área de Mejora | La mejora de la empleabilidad de la población desocupada de Ronda, es el reto, pero ante la dificultad de tamaña empresa, el primer peldaño es favorecer la coordinación y colaboración con otras áreas y actores municipales y administraciones locales, para describir la realidad y poder ofrecer actuaciones realmente adaptadas al colectivo, para, así aumentar la ocupación y empleabilidad. |
| Objetivo específico 3.3 | Realizar descripción del perfil de la "persona desempleada tipo de Ronda" |
| Indicadores de evaluación | <ul style="list-style-type: none">- Número de informes elaborados sobre perfil de personas desempleadas y evolución del desempleo- Número de informes elaborados sobre contratación- Número de usos de informes incorporados a proyectos de intervención- Número de contrataciones realizadas en Ronda por periodos determinados |
| Recursos existentes | <ul style="list-style-type: none">- Observatorio ARGOS- Informe de creación de empresas CADE (Centros Andaluces de Emprendimiento)- Informe Servicios Sociales sobre desempleo- Instituto Nacional Estadística (INE) |
| Actividades y programas existentes | <ul style="list-style-type: none">- Oficina Empleo SAE (Servicio Andaluz de Empleo)- CADE (Centros Andaluces de Emprendimiento)- Andalucía Orienta. |
| Propuesta de nuevas actividades | <ul style="list-style-type: none">- Difusión Informe- Utilización del perfil e informes en los diferentes proyectos de intervención |

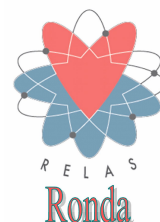


LINEA DE ACCION 3: FACTORES SOCIOECONÓMICOS

ITEM 17

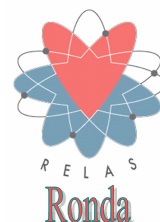
Bajo nivel de formación laboral, que incide más en grupos en riesgo de exclusión

| | |
|------------------------------------|---|
| Área de Mejora | Un mayor nivel de formación significa una mayor tasa de ocupación y una menor tasa de desempleo, incluso en una época de dificultades económicas como la actual. La destrucción de empleo ha afectado principalmente a jóvenes con bajo nivel educativo, lo que puede conducir a la exclusión no solo laboral, sino también social. |
| Objetivo específico 3.4 | Mejorar la oferta formativa dirigida a colectivos en riesgo de exclusión social. |
| Indicadores de evaluación | <ul style="list-style-type: none"> - Número de acciones - Número de participantes que empiezan y finalizan acciones |
| Recursos existentes | <ul style="list-style-type: none"> - PCPIs (Programas de Cualificación Profesional Inicial) - Programa Garantía juvenil - Centro de Formación de Personas Adultas - Centros Formación Profesional - Programas Formación Empleo (Cursos, Escuelas Taller, Talleres Empleo...) - Programa CRECE - CADE(Centros Andaluces de Emprendimiento) (Emprende Joven y Miniempresa Educativa) |
| Actividades y programas existentes | <ul style="list-style-type: none"> - Sistemas de Acreditación - PCPI/ Formación Profesional Básica - Programa Garantía Juvenil - Programa de Absentismo Escolar. |
| Propuesta de nuevas actividades | <ul style="list-style-type: none"> - Establecer los itinerarios curriculares mínimos que garanticen una titulación mínima y permitan la reincorporación al sistema educativo. - Ofrecer programas de motivación para adolescentes con síntomas de fracaso escolar. - Ofrecer programas de desarrollo de habilidades sociales para la personas con mayores dificultades de inserción laboral. Programas de Gestión del Tiempo, Talento y Liderazgo. - Coordinación de todos los elementos implicados en el desarrollo de la enseñanza: Profesionales, AMPAs, Administración, Consejos Escolares y Academias y empresas - Puesta en valor de los Programas de Educación Continua - Mantener y reforzar el Programa de Absentismo Escolar. |



LINEA DE ACCION 3: FACTORES SOCIOECONÓMICOS**ITEM 19****Envejecimiento de la población. Falta de recursos para su atención**

| | |
|------------------------------------|--|
| Área de Mejora | Las personas mayores representan un sector creciente en las sociedades desarrolladas. Es un gran desafío poder responder a sus necesidades de atención en salud, relaciones o pensiones, pero no lo es menos que sigan activos y aportando a su entorno la valiosa experiencia de sus años. El objetivo es promover el bienestar y la calidad de vida de las personas mayores. |
| Objetivo específico 3.5 | Promover la creación de una asociación de acompañamiento a mayores en domicilio, salidas e ingresos hospitalarios |
| Indicadores de evaluación | <ul style="list-style-type: none">- Creación de la Asociación- Número de personas voluntarias- Número de usuarios/as que reciben atención- Censo de mayores con necesidades de acompañamiento- Nº de participantes en actividades propuestas |
| Recursos existentes | <ul style="list-style-type: none">- Centro de Participación de Mayores- Servicios Sociales Comunitarios- Asociaciones |
| Actividades y programas existentes | <ul style="list-style-type: none">- Servicio de Ayuda a Domicilio- Talleres Sociocultural específicos (Mantenimiento Físico, Memoria, Manualidades...) |
| Propuesta de nuevas actividades | <ul style="list-style-type: none">- Ocio activo para personas usuarias del Servicio de Ayuda a Domicilio- Formación para voluntariado y personas cuidadoras- Talleres de Autocuidado y Prácticas Saludables- Terapias innovadoras aplicadas al cuidado de las personas dependientes (Musicoterapia, Terapia con mascotas...)- Organización de encuentros interpersonales e intergeneracionales |



LINEA DE ACCION 3: FACTORES SOCIOECONÓMICOS

ITEM 20

Aumento de familias en graves dificultades para acceder y mantener su vivienda.

| | |
|------------------------------------|---|
| Área de Mejora | El desempleo, el elevado endeudamiento, y la consecuente disminución de ingresos, han hecho que muchas familias hayan perdido sus viviendas por no poder hacer frente al pago de los créditos hipotecarios o a los alquileres de los pisos. Cuando una persona pierde su vivienda y queda, además, con una gran deuda pendiente quiere decir que, difícilmente, tendrá una segunda oportunidad. Si no recibe ayudas públicas o el apoyo de gente próxima, entrará, sin remedio, en la rueda de la exclusión social. |
| Objetivo específico 3.6 | Mejorar la calidad de la información y asesoramiento a familias afectadas |
| Indicadores de evaluación | - Número de consultas realizadas |
| Recursos existentes | - Punto de información de las cláusulas suelo de los Servicios Sociales. - Oficina de la Vivienda del Ayuntamiento - Oficina del Consumidor - Alquiler Social Caixa |
| Actividades y programas existentes | - Ayuda de Emergencia Social |
| Propuesta de nuevas actividades | - Asociación de personas afectadas |



LINEA DE ACCIÓN 4: PROMOCIÓN DE LA SALUD

OBJETIVO GENERAL: Promover los estilos de vida saludable entre la población general de Ronda

ITEM 4

No se utilizan los Centros de Salud como sistemas de información.

| | |
|------------------------------------|---|
| Área de Mejora | Un alto porcentaje de la población tiene una percepción asistencial de los Centros de Salud, quedando la promoción de la salud relegada en segundo plano Información y asesoramiento sobre conductas o factores de riesgo y sobre estilos de vida saludables, siguen siendo servicios desconocidos para gran parte de la ciudadanía. |
| Objetivo específico 4.1 | Contribuir a fomentar el uso de los Centros de Salud y del Sistema Sanitario como fuentes de información de la ciudadanía en materias relacionadas con la mejora de la calidad de vida. |
| Indicadores de evaluación | <ul style="list-style-type: none">- Nº de actividades nuevas diseñadas- Nº de hombres y mujeres que participan en las nuevas actividades.- Nº de noticias generadas |
| Recursos existentes | <ul style="list-style-type: none">- 4 Centros de Salud.- 28 Consultorios- > 700 profesionales- Medios de comunicación locales |
| Actividades y programas existentes | <ul style="list-style-type: none">- Plan Integral Tabaquismo, Consejo Dietético, Plan Integral de Obesidad Infantil (PIOBIN), Grupos Socioeducativos (GRUSEs), Escuela de Pacientes, Talleres de Insomnio, Plan de Actividad Física y Alimentación Equilibrada (PAFAE); Millón de pasos, etc. |
| Propuesta de nuevas actividades | <ul style="list-style-type: none">- Feria de la Salud.- Paneles y Folletos informativos en los accesos a los Centros de Salud, Consultorios y otros espacios.- Identificación de profesionales destinados/vinculados con la promoción de la Salud.- Noticias (prensa, radio, tv.) |



LINEA DE ACCIÓN 4: PROMOCIÓN DE LA SALUD

ITEM 10

Estilos de vida saludables.

| | |
|------------------------------------|--|
| Área de Mejora | Mejorar las formas de comunicación con personas usuarias y proporcionar información útil y de calidad, ajustada a las diferentes necesidades de la ciudadanía; charlas recomendaciones, herramientas interactivas, y recursos de utilidad para hacer más saludables nuestros estilos de vida. |
| Objetivo específico 4.2 | Mejorar el conocimiento de la población, sobre Estilos de Vida Saludable |
| Indicadores de evaluación | <ul style="list-style-type: none">- Nº de actividades distintas realizadas.- Nº de publicaciones distintas elaboradas. |
| Recursos existentes | <ul style="list-style-type: none">- Profesionales de Bienestar social.- Profesionales de Salud Pública.- Páginas Web (Ayuntamiento/Salud Pública/etc) |
| Actividades y programas existentes | <ul style="list-style-type: none">- “Ronda ante la Droga” (Bienestar social)- Intervención Básica y Avanzada ante el Tabaquismo. Consejo Dietético Básico e Intensivo.- Grupos Socioeducativos (GRUSEs) |
| Propuesta de nuevas actividades | <ul style="list-style-type: none">- Censado de actividades.- Talleres de alimentación saludable.- Talleres de alimentación para personas celíacas.- Publicación de folletos de recursos para la promoción de la actividad física.- Talleres de cesta de la compra. |

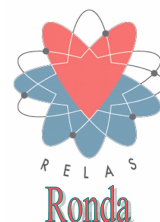


LINEA DE ACCIÓN 4: PROMOCIÓN DE LA SALUD

ITEM 22

Mejora de conocimiento, recursos y métodos. Mejora de la Información y creencias.

| | |
|------------------------------------|---|
| Área de Mejora | <p>Debemos tener en cuenta que vivimos en una era en la que cualquier persona: niño/a, adolescente o adulto, tiene acceso a todo tipo de información, a través de internet, televisión u otros medios. El exceso y la manipulación crean en ocasiones falsos mitos, conocimientos no adaptados a las edades, dando lugar a que los/as adolescentes tengan conocimientos erróneos sobre el tema y haciendo que la sexualidad se convierta en un tema tabú en la familia por pensar que se conoce de sobra sobre el tema.</p> <p>Es necesario adoptar un modelo de educación sexual integral y abierto que, superando la urgencia de la prevención, parta de la aceptación y valoración de las diferentes biografías sexuales, fomentando la riqueza de la dimensión sexual humana y favoreciendo la satisfacción y la calidad de vida de las personas.</p> |
| Objetivo específico 4.3 | Mejorar el conocimiento de la sexualidad en colectivos más vulnerables. |
| Indicadores de evaluación | <ul style="list-style-type: none">- Nº de actividades propuestas (talleres, sesiones)- Nº de profesionales que participan por áreas implicadas.- Nº de hombres y mujeres que participan en las nuevas actividades. |
| Recursos existentes | <ul style="list-style-type: none">- Profesionales de Bienestar social.- Profesionales de Salud Pública.- Casa de la Juventud.- Centro Municipal de La Mujer.- Centros de Participación Activa. |
| Actividades y programas existentes | <ul style="list-style-type: none">- Programa Forma Joven |
| Propuesta de nuevas actividades | <ul style="list-style-type: none">- Tablones en espacios frecuentados por la población diana.- Talleres de sexualidad.- Noticias (actividades en medios de comunicación) |



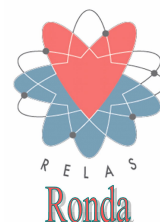
LINEA DE ACCIÓN 5: IGUALDAD

Objetivo General 1: Promover el desarrollo integral como personas de los hombres y mujeres de Ronda para avanzar hacia una sociedad más igualitaria, saludable y humana.

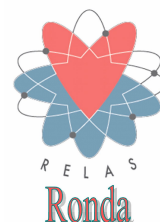
ITEM .18

Escasa participación femenina en los clubes y escuelas deportivas

| | |
|------------------------------------|---|
| Área de Mejora | El deporte y la actividad física, por su potencialidad educativa y mediática, constituyen un motor de cambio social y contribuyen desde hace tiempo a promover la igualdad entre mujeres y hombres. No obstante, los datos estadísticos en este ámbito reflejan que todavía existen diferencias importantes en cuanto a la participación y representación femenina en las distintas esferas del deporte. |
| Objetivo específico 5.1 | Fomentar la participación de las mujeres rondeñas en la práctica de actividades físico-deportivas. |
| Indicadores de evaluación | <ul style="list-style-type: none">- Nº de actividades propuestas (talleres, sesiones)- Nº de profesionales que participan por áreas implicadas.- Nº de hombres y mujeres que participan en las nuevas actividades. |
| Recursos existentes | <ul style="list-style-type: none">- Inventario de Instalaciones deportivas- Pistas deportivas de acceso libre- Zonas verdes y espacios peatonales- Parques biosaludables |
| Actividades y programas existentes | <ul style="list-style-type: none">- Catálogo de Oferta de Actividades Deportivas- Oferta de Talleres Socioculturales Específicos- Actividades Extraescolares Deportivas- Programa de Rutas de Senderismo- Programa "Por un Millón de Pasos" (Consejería de Salud). |
| Propuesta de nuevas actividades | <ul style="list-style-type: none">- Reflejar en los medios de comunicación una imagen positiva de las mujeres en el deporte, diversificada, exenta de estereotipos de género y como modelos de éxito personal, profesional y social.- Apoyar la formación de redes y equipos multidisciplinares en el ámbito deportivo donde los/las profesionales expertos/as en igualdad y en deporte intercambien sus conocimientos y experiencias para favorecer la igualdad y eliminar las barreras que aún la dificultan.- Incluir la perspectiva de género en las políticas de gestión de la actividad física y el deporte para garantizar la plena igualdad de acceso, participación y representación, en todos los ámbitos y niveles: como practicantes, gestoras, dirigentes, entrenadoras, técnicas, árbitras...- Ofrecer actividades deportivas acordes a las demandas e intereses de las mujeres y sus circunstancias sociales.- Organizar eventos deportivos puntuales de ocio y socialización como medida de significación social. |



| LINEA DE ACCIÓN 5: IGUALDAD | |
|--|--|
| ITEM. 5 Falta de un Plan de Local de Igualdad. Trabajar sensibilización, corresponsabilidad tareas domesticas...) | |
| Área de Mejora | Elaboración de un Plan de Igualdad local (PIL) |
| Objetivo específico 5.2 | Con este Plan de Igualdad se pretende abrir en el Ayuntamiento un proceso, una línea de trabajo estable, que permita lograr la igualdad entre mujeres y hombres en nuestro municipio |
| Indicadores de evaluación | <ul style="list-style-type: none"> - Nº de instrumentos utilizados para el diagnóstico - Nº de instrumentos para la evaluación de resultados - Adecuación de los instrumentos - Elaboración del PIL en plazo (cronograma) |
| Recursos existentes | <ul style="list-style-type: none"> - Recursos documentales - Recursos humanos - Grupo de redacción del PIL - Asociaciones de mujeres - Centro Municipal de información a la mujer - Área Sanitaria |
| Actividades y programas existentes | <ul style="list-style-type: none"> - Constitución grupo de trabajo - Elaboración de instrumentos - Calendario de reuniones de trabajo |
| Propuesta de nuevas actividades | <ul style="list-style-type: none"> - Conocer la realidad de hombres y mujeres (análisis diagnóstico) - Evaluación de resultados de igualdad - Propuesta de acciones - Redacción del Plan de Igualdad Local - Ejecución del Plan - Evaluación y seguimiento del Plan Igualdad Local |



LÍNEA DE ACCIÓN 5: IGUALDAD (Transversal)

ITEM. 5

Falta de un Plan de Local de Igualdad. Trabajar sensibilización, corresponsabilidad tareas domesticas...)

| | |
|------------------------------------|---|
| Área de Mejora | Introducir la perspectiva de género en el Plan Local de Salud |
| Objetivo específico 5.3 | Revisar los contenidos del plan para implementar con análisis de género y uso del lenguaje no sexista las distintas líneas y formando en igualdad a las personas que componen el grupo motor |
| Indicadores de evaluación | <ul style="list-style-type: none">- Nº de documentos revisados- Nº de reuniones de trabajo- Nº de personas del grupo motor que reciben formación |
| Recursos existentes | <ul style="list-style-type: none">- Plan Local de Salud de Ronda y grupo motor- Grupo de trabajo de Igualdad- Centro Municipal de Información a la Mujer- Asociaciones de Mujeres- Área Sanitaria- Documentación teórica |
| Actividades y programas existentes | <ul style="list-style-type: none">- Programas del área de la Mujer- Programas de Coeducación Centros Educativos- Talleres Socioculturales- Planes de Igualdad en las Empresas- Servicio Andaluz de Salud (SAS) |
| Propuesta de nuevas actividades | <ul style="list-style-type: none">- Introducir medidas positivas en las líneas de trabajo en caso necesario- Ofrecer la posibilidad de formación en igualdad online gratuita a través de instituciones públicas- Cuadernillo sobre un uso no sexista del lenguaje |

